

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfila, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: D. Julián Fuentetaja. Oficinas: Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

18

"L' ASSICURATRICE ITALIANA," DE MILAN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.

Fondos de garantía. L. 11.274.944'99.

Siniestros pagados. L. 28.820.627'10.

Sucursal española:

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.

Representantes en todas las provincias

AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

18

Revista de clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el señor Interventor de Hacienda de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en los días y por el orden de nóminas que se expresan á continuación:

Montepío civil; Jubilados y Remuneratorios, los días 1, 6, 10, 15, 22 y 27.

Retirados, los días 3, 8, 11, 18, 24 y 28.

Cruces, los días 2, 9, 13, 20, 25 y 29.

Montepío militar, los días 12, 16, 21, 26 y 30.

Sin perjuicio, además de la anterior distribución, se habilitarán los domingos 7, 14, 21 y 28 del citado mes de Abril, de diez á doce de la mañana, para que puedan presentarse á la revista los soldados, retirados y pensionistas por cruces que no les fuera posible verificarlo en los días señalados por razón de sus ocupaciones y con objeto de no perjudicarles en sus trabajos diarios.

La revista es personal y por lo tanto, es ineludible la obligación de presentarse los propios interesados en dicho acto, excepto en los casos que terminantemente expresan las disposiciones vigentes.

Deberán presentar en el acto de la revista el documento que acredite su derecho al percibo del haber pasivo, la cédula personal firmada por el interesado, la certificación del Juzgado municipal que certifique su existencia y hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada y además el estado civil respectivo á las viudas y huérfanos.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión deberán presentarse á pasar la revista todos ellos.

Las fes de vida han de llevar por lo menos fecha desde 25 Marzo en adelante.

Los que estuvieron enfermos y no pudieran presentarse al acto de la revista lo manifestarán por escrito á la Intervención de Hacienda, hasta el día 24 de Abril próximo acompañando certificación del facultativo extendida en papel de dos pesetas que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad los señas de su domicilio, para que un empleado de aquella dependencia pase á examinar los documentos necesarios y recoger la fe de vida firmada por el interesado.

Los que residan en los pueblos de esta provincia pasarán la revista ante los señores Alcaldes, presentando la certificación de su existencia ó estado.

Los que cobren sus haberes en esta

provincia y se encuentren accidentalmente fuera de ella, deberán pasar la revista personalmente cualquier día del mes de Abril ante el señor Interventor de Hacienda, los que se encuentren en capitales de provincias, y ante el Alcalde los que estén en las demás poblaciones, exigiéndoles solamente la cédula personal, pero con la obligación de presentar antes del 20 de Mayo próximo en la Intervención en que tengan asignado el pago los documentos que acrediten su derecho, conforme se previene en la regla segunda de esta circular.

Los individuos de las clases pasivas que residan en el extranjero y los que se hallen accidentalmente fuera del Reino en las épocas de revistas, las pasarán ante el Cónsul, Vicecónsul ó Agente consular de España del punto en que se encuentren ó del más inmediato.

Las Superiores de los Monasterios en que hubiese alguna perceptora de clases pasivas, darán aviso á esta Intervención de Hacienda á fin de que un empleado de su dependencia pase á verificarla en la forma que permitan las reglas de cada Instituto religioso.

A los individuos de las clases pasivas que no se presenten á la revista, salvo aquellas que justifiquen debidamente su absoluta imposibilidad, se les suspenderá el pago de sus haberes.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, sucesor de Santiuste.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 20

La presidió el Teniente de Alcalde Sr. Cenalnor, asistiendo los concejales señores Muñoz, Hernández de la Magdalena, González Alvarez, Heras, Sanz, Sánchez Monge, Nieto, Hernández y Tuñón.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se autorizó al Depositario municipal para el cobro de la cantidad que por reparto, le corresponde del Asocio de la extinguida universidad y tierra de Avila.

Se trasladó á la Comisión una comunicación de la Junta de Patronato de cárceles, pidiendo algunas obras de reforma en el edificio del Correccional.

Quedó acordado ofrecer el cuartel del Alcázar para la instalación del Archivo General militar.

Se enteró el Ayuntamiento de la relación de cadáveres trasladados al osario general del Cementerio, de sepulturas dadas de baja por falta de pago.

Se aprobaron varias cuentas de gastos y las nóminas de jornales y

materiales en obras por administración durante la anterior semana.

Fué dada de baja en el padrón de carruajes de lujo una jardinera propiedad de D. Isabelo Sánchez.

Quedó aprobada la relación de los músicos que componen la banda municipal, para los efectos del pago de haberes, resolviéndose que el señor Sánchez Monge presente una moción con el fin de clasificar en debida forma los individuos que integran la Banda.

Se concedió á Beatriz Jiménez, viuda del marítimo D. Dámaso Aganero, un socorro para que atienda á los gastos de funeral de su esposo.

Se acordó ampliar el crédito consignado para el contingente provincial.

Fueron aprobados los estados de la recaudación de consumos en el mes de Febrero último.

Se resolvió instalar lámparas eléctricas en algunos sitios de los distritos de San Vicente y San Nicolás.

Se acordó devolver á D. Daniel Gutiérrez la cantidad que satisfizo por consumos en una introducción de alcohol de romero y alcanforado.

Se autorizó á D. Adrián Medina para colocar una muestra en la portada de la casa núm. 22 de la calle de los Reyes Católicos, anunciando su librería.

Pasó nuevamente á la Comisión una propuesta del concejal Sr. Tuñón para el reconocimiento de la casa número 2 de la calle Tomás Luis de Victoria.

Se concedió licencia á D. Jorge Martín para levantar un piso en la casa núm. 7 de la calle del Duque de Alba.

Quedó sobre la mesa para estudio del Ayuntamiento una instancia de D. Hilario Hernández é informe de la Comisión, respecto á la apertura de un hueco de puerta en la casa núm. 7 de la Plazuela de Santa Catalina.

Se autorizó á D. Valentín Resina para construir una alcantarilla que dé salida á las aguas sucias de la casa núm. 3 de la calle Tras de Gracia.

Pasaron á la Comisión una instancia de D. Juan Guizarro pidiendo permiso para ejecutar una obra y una moción del concejal D. Joaquín Carmelo Delgado proponiendo la desaparición del urinario que existe junto al arco del Rastro.

Y por último se acordó bajar del alistamiento y sorteo de mozos los números que obtuvieron cinco religiosos que han sido eliminados por la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. José Fernández Losada nos ruega testimonios su profunda gratitud á las muchas y buenas amistades con que cuenta en esta población por las pruebas de afecto que le han prodigado con motivo del fallecimiento de su hija Mercedes (q. e. p. d.), gratitud que expresa dicho señor de un modo muy singular á sus vecinos del barrio de Valladolid, especialmente á los jóvenes de ambos sexos que acompañaron al cadáver, no consintiendo que fuese en el coche fúnebre, sino conduciéndole á hombros hasta el Cementerio, llevando los jóvenes las cintas del féretro, prueba de sincera amistad que ahora complementan costeando una Misa que se celebrará el próximo lunes, día 25, á las ocho, en la Parroquia de San Vicente.

La Misa llamada de San Lázaro, aplicada por el eterno descanso del alma de la finada, tendrá lugar el próximo sábado, día 23, á las nueve, en la citada Iglesia Parroquial de San Vicente.

Al cumplir este encargo que nos ha confiado tan querido amigo nuestro como lo es el Sr. Fernández Losada, le reiteramos, como á su demás distinguida familia, la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Ha quedado establecida en esta capital, como en años anteriores, la parada de caballos sementales del Ejército.

Al frente de la dotación de tropa, viene el herrador de primera clase D. Francisco Dorado Minguez.

La parada está compuesta de tres hermosos ejemplares de ganado caballar.

Maderas del país de todas clases nos las compra nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyo Casero.

Esta mañana ha comenzado en el cuartel del Alcázar la vacunación y revacunación directamente de la misma ternera.

Se han sometido, hasta la una de la tarde, trece personas á la práctica de referido medio sanitario.

En los días sucesivos se seguirá vacunando á cuantas personas lo deseen.

Langostinos á peseta lata.

Langostinos lata doble á 1'75.

Mejillones al natural á peseta lata.

Nicolás García

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido la orden de concesión de pensión de 400 pesetas á doña Bernarda Inés Sánchez Páramo, huérfana del retirado D. Agustín.

REMIGIO VELAYOS

Calle de la Muerte y la Vida núm. 4. CARBONERIA

En este nuevo establecimiento en contrará el público toda clase de carbones tanto minerales como vegetales. No comprar sin antes enterarse de los precios de esta casa, exactitud en el peso.

Se sirve á domicilio.

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia de la Santa, una misa por el eterno descanso del alma de D. Vicente Gómez, hijo político del conde industrial D. Isidro de San Segundo.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

SE VENDE

Una sillera tapizada, compuesta de sofá seis sillas y dos butacas. Razon en esta redacción.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha ordenado á los Alcaldes de la misma, le remitan una relación de las multas impuestas en sus respectivas localidades, por infracción de la ley del descanso dominical.

Véase en 4.ª plana Chocolates Santa Teresa de Avila.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Matadero público.—Día 20.—Se degollaron una ternera, 9 lanares y tres cerdos.

Recaudado por consumos, 625 pesetas 72 céntimos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Único depósito.—FARMACIA GUERRAS.

RELOJES LONJINES

El mejor reloj de precisión extra-plano, en oro, plata, acero y níquel.

Relojería y Platería

6.—KAISER.—ALCAZAR.—6

Imenso surtido de relojes de bolsillo de todos sistemas.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos.—José Martín Pavat, Gabriel Canto Núñez y José Hernández Torrón.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Movimiento de viajeros:

Han llegado, hospedándose en el Hotel Inglés, D. Antonio Boceta, don Carlos Fíbell, D. Pedro Camacho, D. Santiago González, y Sr. Solaeta

El FERINOL evita en la tos ferina, el enfisema pulmonar.

Ayer se verificó en Madrid el entierro del Sr. D. Federico Perez Juana, Arcediano de aquella catedral.

El fúnebre acto se vió concurridísimo.

Es frecuente en los que sufren ozena (fetidez de aliento) el divorcio y verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Estarán esos perjuicios sometiendo al tratamiento del Especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esa enfermedad, Patente 1.ª 175. Madrid, Paseo Recoletos, 31.

Desde hace unos días se encuentra enferma, la respetable señora Doña Rafaela Morera, Viuda de Aboin. Deseamos su alivio.

Esta tarde han regresado á Zamora y Madrid respectivamente el hermano é hijos del que fué digno Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Arturo Fernández Cuevas, recientemente fallecido en nuestra ciudad.

Mata Sabañones Deynup (antes) Sabañol, los cura radicalmente en tres días, una peseta frasco. Droguería Santo Domingo.

Definitivamente se ha resuelto que la única Academia Militar que va á Madrid con objeto de asistir á la jura de la bandera, es la de Infantería.

Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

El sudexpreso de hoy ha llegado á nuestra ciudad con más de media hora de retraso.

Lámpara OSRAM

LA ÚNICA IRROMPIBLE, LA MEJOR, LA MÁS ECONÓMICA, LA DE MENOR CONSUMO.

KAISER.—Alcazar.—6

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Por la Dirección general de Clases Pasivas le ha sido concedida la pensión de 875 pesetas á la señora doña Delfina Muela Setién, viuda del que fué digno Administrador de Hacienda de esta provincia, D. José Pérez Ortuoste.

LA FAVORITA

REYES CATÓLICOS, 7

Postres variados de vigilia para todos los días de cuaresma á 50 céntimos docena.

Ayer se celebró en Madrid con gran solemnidad y con la asistencia de los Infantes D. Fernando y Doña María Teresa, la inauguración del nuevo templo de la Virgen de la Paloma.

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACION, CON EL

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALOCERO SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz; que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN AVILA, Farmacia de L. Crespo SAN SEGUNDO, 8.



Exquisitos y puros chocolates
SANTA TERESA
DE AVILA

A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. De cuentas de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuél López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para hacer á 4 pesetas

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 15 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierres, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2.

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios, Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 y 2'25 pesetas.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Gran surtido en ESTUFAS de diferentes formas y tamaños desde 1'50 en adelante.

Braseros dorados y de hierro, caloríferos, mesas-camillas y cajas para braseros

Precio fijo verdad.

De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía francesa de Navegación á vapor «Cyp Fabre y C.», de Masella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

Germania

Saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 24 de Marzo de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Es necesario recibir en esta AGENCIA los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Los documentos que se necesitan para América del Norte, La Habana, y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

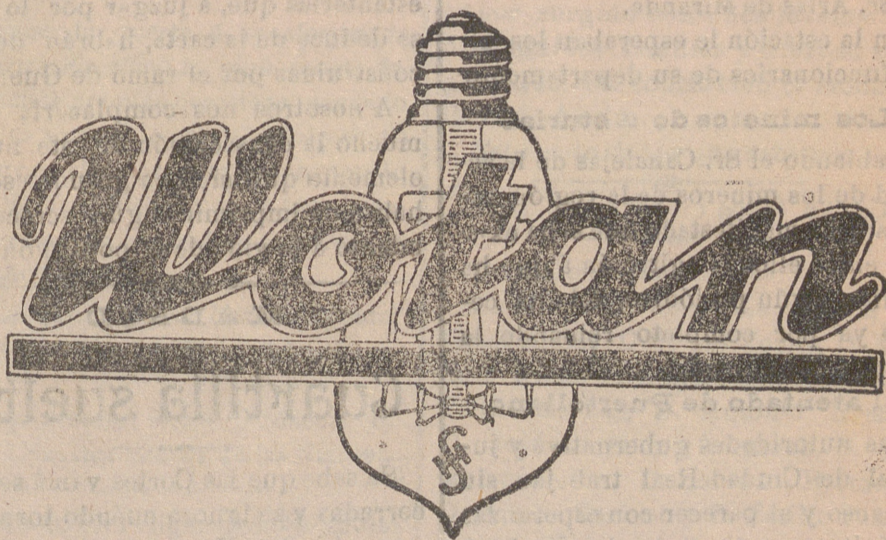
NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el Capitán del Vapor y ante las Autoridades Americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 Pesos (35 duros españoles).

Consignatario: **Alfredo Rodríguez.** Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.

El próximo buque será el ROMA para el 14 de Abril de 1912.

75 por 100 de economía

1 vatio por buji



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado y, por consiguiente, la única que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento IRROMPIBLE

Siemens schuckert-Industria eléctrica-S. A.

MADRID, Barquillo, 28 (apartado 155). BARCELONA, R. mbra de Cataluña, 13, BILBAO, Ast. rion, 2. VALENCIA Plaza de Tetuán, 23. GIJON Gu. mersindo Azeárate, 2, y SEVILLA, Méndez Núñez, 19.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zen. rera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO

CARRERAS, 47, MADRID